Norma Internacional

ISO 55011

Primera edición
2024-08

Gestión de activos — Orientación para el desarrollo de políticas públicas que permitan la gestión de activos

Asset management — Guidance for the development of public policy to enable asset management

Sample Document
get full document from standards.iteh.ai

Publicado por la Secretaría Central de ISO en Ginebra, Suiza, como traducción oficial en español avalada por el *Translation Management Group*, que ha certificado la conformidad en relación con las versiones inglesa y francesa.

Número de referencia
ISO 55011:2024(es)

© ISO 2024

ISO 55011:2024 • https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/64e8c947-a6e4-4d2d-8a1c-e177a50d4075/iso-55011-2024

Sample Document

get full document from standards.iteh.ai



DOCUMENTO PROTEGIDO POR COPYRIGHT

© ISO 2024

Todos los derechos reservados.

Esta publicación ISO está protegida por derechos de autor y es propiedad de ISO y/o de sus licenciantes.

El contenido de esta publicación ISO se proporciona bajo licencia y no se vende. Su utilización está sujeta a las condiciones de la licencia aplicable emitida por ISO, un organismo miembro de ISO o un distribuidor tercero autorizado.

Salvo en la medida necesaria para su implementación o cuando esté expresamente permitido por una licencia específica, ninguna parte de esta publicación ISO se podrá reproducir, distribuir, modificar, utilizar ni poner a disposición de terceros, en forma alguna y por ningún medio, ya sea electrónico o mecánico, incluidos por fotocopia, escáner, grabación o publicación en plataformas digitales internas o externas.

Queda prohibido cualquier uso que exceda el alcance de los derechos concedidos y la infracción de dicha prohibición puede dar lugar al ejercicio de acciones legales.

ISO copyright office
CP 401 • CH-1214 Vernier, Ginebra
Teléfono: +41 22 749 01 11
Email: copyright@iso.org
Sitio web: www.iso.org

Publicado en Suiza
Versión en español publicada en 2026

ISO 55011:2024 • https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/64e8c947-a6e4-4d2d-8a1c-e177a50d4075/iso-55011-2024

Índice

Página

Prólogo **iv**

Prólogo de la versión en español **v**

Introducción **vi**

1 Objeto y campo de aplicación **1**

2 Referencias normativas **1**

3 Términos y definiciones **1**

4 Entorno propicio para la gestión de activos desde una perspectiva de política pública **4**
4.1 Generalidades 4
4.2 Participantes en el entorno propicio para la gestión de activos 4
4.2.1 Participantes gubernamentales 4
4.2.2 Participantes no gubernamentales 4
4.2.3 Otros participantes 5
4.3 Interacción entre los participantes 6

5 Instrumentos de política pública **7**
5.1 Generalidades 7
5.2 Instrumentos de política pública que pueden facilitar la gestión de activos 7
5.2.1 Identificación de instrumentos de política pública 7
5.2.2 Formas de instrumentos de política pública 8

6 Desarrollo de instrumentos de política pública para facilitar la gestión de activos **9**
6.1 Generalidades 9
6.2 Elementos comunes de las buenas prácticas en materia de políticas públicas 9
6.2.1 Incorporación de conocimientos especializados en la materia al proceso de formulación de políticas 9
6.2.2 Definición de las acciones y relaciones de los participantes en un entorno propicio para la gestión de activos 10
6.2.3 Aprovechar una variedad de instrumentos de política pública y considerar los efectos de la interacción 11
6.2.4 Mantener o mejorar el entorno propicio para la gestión de activos 11

Anexo A (informativo) **Participantes gubernamentales en entornos propicios para la gestión de activos** **12**

Anexo B (informativo) **Participantes no gubernamentales en entornos propicios para la gestión de activos** **15**

Anexo C (informativo) **Desarrollo de instrumentos de política pública que mejoren los resultados de la gestión de activos** **21**

Anexo D (informativo) **Ejemplos de acciones y consideraciones del gobierno en el desarrollo y la aplicación de instrumentos de política pública** **24**

Anexo E (informativo) **Estudios de caso** **27**

Bibliografía **35**

Sample Document
(standards.iteh.ai)

© ISO 2024 – Todos los derechos reservados

ISO 55011:2024 • https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/64e8c947-a6e4-4d2d-8a1c-e177a50d4075/iso-55011-2024

Prólogo

ISO (Organización Internacional de Normalización) es una federación mundial de organismos nacionales de normalización (organismos miembros de ISO). El trabajo de elaboración de las Normas Internacionales se lleva a cabo normalmente a través de los comités técnicos de ISO. Cada organismo miembro interesado en una materia para la cual se haya establecido un comité técnico, tiene el derecho de estar representado en dicho comité. Las organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, vinculadas con ISO, también participan en el trabajo. ISO colabora estrechamente con la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC) en todos los temas de normalización electrotécnica.

En la Parte 1 de las Directivas ISO/IEC se describen los procedimientos utilizados para desarrollar este documento y aquellos previstos para su mantenimiento posterior. En particular debería tomarse nota de los diferentes criterios de aprobación necesarios para los distintos tipos de documentos ISO. Este documento ha sido redactado de acuerdo con las reglas editoriales de la Parte 2 de las Directivas ISO/IEC (véase www.iso.org/directives).

ISO llama la atención sobre la posibilidad de que la implementación de este documento pueda conllevar el uso de una o varias patentes. ISO no se posiciona respecto a la evidencia, validez o aplicabilidad de los derechos de patente reivindicados. A la fecha de publicación de este documento, ISO no había recibido notificación de que una o varias patentes pudieran ser necesarias para su implementación. No obstante, se advierte a los usuarios que esta puede no ser la información más reciente, la cual puede obtenerse de la base de datos de patentes disponible en www.iso.org/patents. ISO no será responsable de la identificación de parte o la totalidad de dichos derechos de patente.

Cualquier nombre comercial utilizado en este documento es información que se proporciona para comodidad del usuario y no constituye una recomendación.

Para una explicación de la naturaleza voluntaria de las normas, el significado de los términos específicos de ISO y las expresiones relacionadas con la evaluación de la conformidad, así como la información acerca de la adhesión de ISO a los principios de la Organización Mundial del Comercio (OMC) respecto a los Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), véase www.iso.org/iso/foreword.html.

Sample Document
get full document from standards.iteh.ai

Este documento ha sido elaborado por el Comité Técnico ISO/TC 251, *Gestión de Activos*.

Cualquier comentario o pregunta sobre este documento deberían dirigirse al organismo nacional de normalización del usuario. En www.iso.org/members.html se puede encontrar un listado completo de estos organismos.

© ISO 2024 – Todos los derechos reservados

ISO 55011:2024 • https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/64e8c947-a6e4-4d2d-8a1c-e177a50d4075/iso-55011-2024

Prólogo de la versión en español

Este documento ha sido traducido por el Grupo de Trabajo *Spanish Translation Task Force* (STTF) del Comité Técnico ISO/TC 251, *Gestión de activos*, en el que participan representantes de los organismos nacionales de normalización y otras partes interesadas, para lograr la unificación de la terminología en lengua española en el ámbito de la gestión de activos.

Este documento ha sido validado por el ISO/TMBG/*Spanish Translation Management Group* (STMG) conformado por los siguientes países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, República Dominicana, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

Sample Document

get full document from standards.iteh.ai

© ISO 2024 – Todos los derechos reservados

ISO 55011:2024 • https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/64e8c947-a6e4-4d2d-8a1c-e177a50d4075/iso-55011-2024

Introducción

0.1 Propósito

Este documento proporciona orientación para promover la adopción de la gestión de activos a través de políticas públicas, centrándose específicamente en el contexto externo de todas las organizaciones que gestionan activos.

Esta guía define y describe un entorno propicio para la gestión de activos, y describe cómo se puede crear, mantener y mejorar mediante el uso de políticas públicas (véase el Capítulo 4).

Describe cómo los participantes en ese entorno pueden actuar e interactuar entre sí para influir en el desarrollo y la implementación de políticas públicas que permitan la gestión de activos en sus países y jurisdicciones (véanse los Anexo A y Anexo B).

Este documento ofrece un enfoque coherente (véanse los Anexo C y Anexo D) para el desarrollo de instrumentos de política pública (véase 5.2.1) que permitan la gestión de activos y contribuyan a alcanzar los objetivos gubernamentales, como la implementación de un marco de prácticas recomendadas para una inversión pública eficaz (véase la Tabla 1), el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) y la generación de mayor valor para la sociedad.

0.2 Relación con otras normas

La Norma ISO 55000 proporciona un contexto para las normas sobre gestión de activos desarrolladas por el ISO/TC 251 (por ejemplo, ISO 55001, ISO 55002, ISO/TS 55010, este documento, ISO 55012 e ISO 55013).

La Norma ISO 55001 especifica los requisitos para un “sistema de gestión de activos” organizacional y la Norma ISO 55002 ofrece orientación a las organizaciones sobre la aplicación de la Norma ISO 55001.

Sample Document

Todos los conceptos, términos y definiciones de las normas anteriores están escritos desde la perspectiva de cada organización individual. Desde esta perspectiva, este documento se relaciona con el contexto externo en el que opera una organización y que se crea a partir de las condiciones establecidas por sus influenciadores externos.

get full document from standards.iteh.ai

Este documento está escrito desde una perspectiva más amplia y reconoce que muchas personas y organizaciones diferentes (“participantes”) participan en la promoción de la adopción de la gestión de activos en sus respectivos países y jurisdicciones. Su objetivo es moldear positivamente el contexto externo de todas las organizaciones, en lugar de una sola, mediante el desarrollo o la influencia en el desarrollo de políticas públicas de apoyo.

0.3 Público objetivo

Este documento está destinado a aquellas personas y organizaciones que desean y pueden promover y apoyar la adopción de la gestión de activos en sus respectivos países o jurisdicciones a través de políticas públicas. Este documento reconoce a los funcionarios gubernamentales como los principales participantes en el proceso de políticas públicas y reconoce a otros participantes que pueden involucrarse en ese proceso. Los usuarios secundarios son las personas y organizaciones que desean promover y apoyar la adopción de la gestión de activos y que buscan orientación sobre cómo hacerlo.

NOTA 1 Esta directriz es pertinente para todos los niveles de gobierno. El público objetivo incluye a funcionarios gubernamentales y de otro tipo que reconocen los beneficios de la gestión de activos y a los que les gustaría y pueden promover la gestión de activos a través de su trabajo. Estas personas pueden incluir a quienes:

— asesoran sobre políticas públicas;

— implementan políticas públicas;

— emiten orientación para los organismos de ejecución;

— emiten orientación ejecutiva;

— emiten regulaciones finales;

© ISO 2024 – Todos los derechos reservados

ISO 55011:2024 • https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/64e8c947-a6e4-4d2d-8a1c-e177a50d4075/iso-55011-2024

— presentan proyectos de ley o reglamentos;

— aprueban proyectos de ley o reglamentos;

— aprueban leyes;

— participan en el desarrollo de leyes, políticas, informes y marcos de control, incluidas las auditorías;

— influyen en los responsables de las políticas, quienes pueden ordenar la gestión de activos y/o apoyar la adopción y asignación de recursos;

— establecen la dirección estratégica de las políticas públicas.

NOTA 2 El público objetivo también puede incluir a personas y organizaciones no gubernamentales que reconocen los beneficios de la gestión de activos y desean y pueden influir en los procesos de formulación de políticas públicas utilizados por los gobiernos, así como en los procesos de desarrollo de normas utilizados por los organismos de normalización no gubernamentales para promover la gestión de activos.

0.4 Estructura del documento

La estructura del documento es la siguiente:

— El Capítulo 4 describe el contexto en el que los participantes pertinentes en el proceso de formulación de políticas pueden utilizar los instrumentos de política pública para lograr resultados en materia de gestión de activos.

— El Capítulo 5 identifica los instrumentos de política pública desplegados por los gobiernos para posibilitar la gestión de activos.

— El Capítulo 6 establece prácticas recomendadas para una inversión pública eficiente, la forma en que se pueden desarrollar instrumentos de política pública para posibilitar la gestión de activos y elementos de buenas prácticas.

— Los Anexo A a Anexo E proporcionan detalles sobre los participantes gubernamentales y no gubernamentales, los posibles comportamientos y las acciones que pueden adoptar para posibilitar la gestión de activos. Documentan estudios de caso basados en las mejores prácticas mundiales que demuestran el desarrollo y la aplicación de instrumentos de política pública que posibilitan la gestión de activos.

0.5 Beneficios de este documento

0.5.1 Generalidades

Los beneficios de la gestión de activos para las organizaciones individuales se describen en la Norma ISO 55000.

La adopción de este documento puede facilitar la creación y mejora de un entorno propicio, que a su vez puede mejorar la madurez general de la gestión de activos dentro de las empresas, las organizaciones y a nivel nacional en todos los países. Desde una perspectiva más amplia, esto puede ayudar a lograr objetivos gubernamentales, tales como proporcionar mejores servicios públicos, infraestructura que respalde el nivel deseado de servicio e infraestructura pública más segura en todos los niveles de gobierno, mejorar la competitividad del país en el comercio con otros países, asegurar que los contribuyentes obtengan un mejor desempeño de sus impuestos y ser más receptivos al bienestar social.

Los beneficios de adoptar este documento se describen en los apartados 0.5.2 y 0.5.3.

Los beneficios de apoyar la adopción de la gestión de activos por parte de los participantes gubernamentales y no gubernamentales se describen con más detalle en los Anexo A y Anexo B, respectivamente.

0.5.2 Beneficios de un enfoque coherente

Un entorno propicio eficaz para la gestión de activos debería dar como resultado la adopción generalizada de un enfoque coherente de la gestión de activos en todas las organizaciones que poseen, operan o son

Sample Document
Get full document from standards.iteh.ai

© ISO 2024 – Todos los derechos reservados

ISO 55011:2024 • https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/64e8c947-a6e4-4d2d-8a1c-e177a50d4075/iso-55011-2024

responsables, de algún modo, de los activos dentro de un país o jurisdicción. La adopción de un enfoque coherente tiene sus propios beneficios, que incluyen:

a) utilizar una terminología coherente para analizar la gestión de activos y procesos comunes para crear sistemas de gestión de activos;

b) haber acordado conjuntos de datos mínimos que:

 1) reduzcan la duplicación de esfuerzos por parte de los propietarios de activos al proporcionar elementos mínimos coherentes para diferentes jurisdicciones;

 2) permitan la alineación y la colaboración más estrecha, y faciliten el diálogo entre jurisdicciones, asociaciones y reguladores;

c) crear una comunidad de práctica con objetivos y entendimientos comunes para promover mejores resultados de desempeño tanto internos como externos a las organizaciones;

d) alinearse con programas o esquemas de validación y verificación;

e) alinearse con programas de mejora de competencias para demostrar la competencia en gestión de activos entre los profesionales;

f) proporcionar a las partes interesadas una comprensión de los beneficios de un enfoque coherente y nacional para la gestión de activos dentro de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

0.5.3 Resultados beneficiosos de la adopción de este documento

Cuando se logra con éxito un entorno propicio para la gestión de activos, los resultados o beneficios esperados incluyen, entre otros, los siguientes:

Sample Document

a) un mejor uso de los recursos financieros y no financieros, incluyendo:

 1) permitir una mayor eficiencia en el uso de los recursos (por ejemplo, de energía, agua, materiales, tierra y mano de obra), reduciendo, al mismo tiempo, los impactos ambientales y manteniendo la prestación de servicios;

Get full document from standards.iteh.ai

 2) contribuir a un mejor uso de las finanzas, asegurando servicios de calidad con un desempeño aceptable de la inversión y un costo de ciclo de vida predecible;

 3) facilitar la identificación de los recursos humanos que se requerirán para operar los activos y sus facilitadores, sus competencias y la programación de su inducción;

 4) proporcionar una comprensión/identificación de los recursos financieros necesarios para desarrollar la capacidad en gestión de activos;

b) la consideración de las necesidades y expectativas de las partes interesadas y de los ciudadanos, mediante la prestación de servicios eficaces;

c) la alineación de los objetivos gubernamentales, en los diferentes niveles de la administración y en los proveedores de servicios públicos, contribuyendo al logro de los objetivos nacionales o subnacionales;

d) la mejora de la toma de decisiones a largo plazo, incluidas las que:

 1) reduzcan los riesgos de un uso ineficiente de los fondos de los contribuyentes y otros proveedores de fondos;

 2) asuman todo el ciclo de vida de los activos, permitiendo la optimización del costo total del ciclo de vida, a través del análisis de costo, riesgo y desempeño;

 3) consideren los impactos del cambio climático y la necesidad de activos resilientes al clima;

e) el fomento de las asociaciones de investigación e innovación;

f) la maximización del valor que los activos nacionales y/o subnacionales entregan a la sociedad;

© ISO 2024 – Todos los derechos reservados

ISO 55011:2024 • https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/64e8c947-a6e4-4d2d-8a1c-e177a50d4075/iso-55011-2024

g) la mejora continua de los servicios que prestan los proveedores de servicios estatales o no gubernamentales;

h) la transparencia y rendición de cuentas de las decisiones gubernamentales y las acciones asociadas, según corresponda, lo que puede generar confianza y credibilidad dentro de las comunidades de agencias encargadas de gestionar infraestructuras críticas;

i) la habilidad de promover, interactuar con y cumplir con los requisitos de otros objetivos de política, como los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la ONU;

j) la gestión eficaz de los riesgos, que puede conducir a:

 1) reducción de las pérdidas financieras, mejora de la seguridad, la buena voluntad y la reputación, y minimización de los impactos ambientales y sociales;

 2) reducción de las obligaciones por primas de seguros, multas, sanciones, etc.;

 3) creación de resiliencia, mejor respuesta y continuidad del servicio;

k) la demostración de responsabilidad social, que puede:

 1) mejorar la capacidad de la organización para reducir las emisiones, conservar los recursos y adaptarse al cambio climático;

 2) permitir que la organización demuestre responsabilidad social y prácticas comerciales éticas y, cuando corresponda, cumpla con los requisitos de las obligaciones ambientales, sociales y de gobernanza (ESG);

 3) crear comunidades más seguras.

Véase el Anexo E para ver ejemplos de estudios de caso que demuestran cómo se pueden lograr beneficios mediante el uso de los enfoques y prácticas identificados en este documento.

Sample Document
get full document from standards.iteh.ai

© ISO 2024 – Todos los derechos reservados

ISO 55011:2024 • https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/64e8c947-a6e4-4d2d-8a1c-e177a50d4075/iso-55011-2024

Sample Document

get full document from standards.iteh.ai

Gestión de activos — Orientación para el desarrollo de políticas públicas que permitan la gestión de activos

1 Objeto y campo de aplicación

Este documento ofrece orientación sobre cómo establecer, mantener y mejorar un entorno propicio para la gestión de activos a través de políticas públicas.

Este documento es aplicable a todos los tipos y niveles de gobierno.

Mientras que las Normas ISO 55000, ISO 55001 e ISO 55002 hacen referencia a la política organizacional, este documento se refiere a la política pública. El objetivo de este documento es influir en la elección y el desarrollo de instrumentos de política pública que promuevan la adopción de la gestión de activos y el uso de sistemas de gestión de activos a través de las Normas ISO 55001 e ISO 55002.

NOTA Este documento tiene como objetivo proporcionar orientación sobre el desarrollo y la aplicación de instrumentos de política basados en las mejores prácticas internacionales. No tiene como objetivo proporcionar orientación sobre la formulación de políticas públicas generales ni sobre cuestiones políticas.

2 Referencias normativas

Sample Document

En el texto se hace referencia a los siguientes documentos de manera que parte o la totalidad de su contenido constituyen requisitos de este documento. Para las referencias con fecha, solo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluida cualquier modificación de esta).

ISO 55000, *Gestión de activos — Vocabulario, aspectos generales y principios*

get full document from standards.iteh.ai

3 Términos y definiciones

Para los fines de este documento, se aplican los términos y definiciones incluidos en la Norma ISO 55000 además de los siguientes:

ISO e IEC mantienen bases de datos terminológicas para su utilización en normalización en las siguientes direcciones:

— Plataforma de búsqueda en línea de ISO: disponible en https://www.iso.org/obp

— Electropedia de IEC: disponible en https://www.electropedia.org/

3.1
desarrollo de capacidades
provisión de competencias, habilidades, conocimientos, experiencia y financiación, tecnología y otros recursos pertinentes que permitan a las personas u organizaciones realizar nuevas tareas para alcanzar los objetivos de la gestión de activos

[FUENTE: Federación de Municipios Canadienses, 2019[24], p.19, modificado: “provisión” reemplazó a “adquisición” y se agregaron “y la financiación, la tecnología y otros recursos asociados” y “para alcanzar los objetivos de la gestión de activos”.]

© ISO 2024 – Todos los derechos reservados

ISO 55011:2024 • https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/64e8c947-a6e4-4d2d-8a1c-e177a50d4075/iso-55011-2024

3.2
entorno propicio para la gestión de activos
conjunto de circunstancias, objetos o condiciones, externos a las organizaciones que gestionan los activos, que inciden positivamente en la adopción de la gestión de activos y en el logro de los objetivos del *gobierno* (3.4)

Nota 1 a la entrada: Los entornos propicios para la gestión de activos son específicos de cada país o región y pueden serlo de diferentes zonas geográficas dentro de un país. Ejemplos de condiciones pueden incluir condiciones físicas (por ejemplo, recursos naturales) o no físicas (por ejemplo, legales, burocráticas, fiscales, informativas, políticas, culturales).

Nota 2 a la entrada: Los aspectos comúnmente acordados del entorno propicio para la gestión de activos suelen clasificarse en cinco categorías: económicas, políticas, administrativas, socioculturales y de recursos. Estos factores proporcionan el contexto para los incentivos y las oportunidades en el logro de los objetivos gubernamentales (incluso mediante la gestión de activos). Por ejemplo, los factores económicos, como la financiación de infraestructura física o las acciones administrativas, pueden incluir la creación de incentivos para el desempeño.

Nota 3 a la entrada: Las *políticas públicas* (3.7) son desarrolladas y emitidas por diferentes niveles de gobierno, cada uno de los cuales puede tener su propio entorno propicio para la gestión de activos, compuesto por diversas condiciones.

Nota 4 a la entrada: Este documento se centra en las condiciones del contexto externo creadas por la contribución, los intereses y las demandas de los participantes no gubernamentales, y las direcciones estratégicas de los participantes gubernamentales que pueden ser modificadas por las políticas públicas.

[FUENTE: Amjad et al. 2015[12]; Ojomo 2016[40], modificado]

3.3
gobernanza
sistema de dirección y control

[FUENTE: ISO/IEC TR 29110-5-3:2018, 3.12]

Sample Document
get full document from standards.iteh.ai

3.4
gobierno
Acto o responsabilidad de gestionar, gobernar y promover el desarrollo de una jurisdicción, incluyendo las responsabilidades de definición, diseño, desarrollo e institucionalización de *políticas públicas* (3.7), expresadas en la provisión de productos y servicios a sus partes interesadas

Nota 1 a la entrada: Gobierno puede referirse tanto al acto de gobernar como a las instituciones (por ejemplo, agencias u organizaciones) responsables de gobernar.

Nota 2 a la entrada: El término “gobierno” se refiere a todos los niveles de gobierno.

Nota 3 a la entrada: El término “gobierno” suele emplearse para designar la máxima instancia de la administración ejecutiva (el poder del Estado que, según la constitución de un país, tiene la atribución de gobernar al pueblo y administrar los intereses públicos, cumpliendo fielmente las ordenanzas legales), generalmente reconocida como el liderazgo de un Estado (cualquier país soberano, con su propia estructura políticamente organizada, que designa también al conjunto de instituciones que controlan y administran una nación) o de una nación. Los Estados pueden tener varios niveles o esferas de gobierno, dependiendo de la organización política de ese país, como gobiernos locales o municipales, regionales o estatales, y nacionales o federales.

3.5
gobierno local
organización que se encarga de la *gobernanza* (3.3) de un área local y de la prestación de servicios, etc.

Nota 1 a la entrada: El gobierno local puede ser un nivel de *gobierno subnacional* (3.13) en países no federales y un nivel de *gobierno* subregional (3.4) en países federales.

Nota 2 a la entrada: Los términos “regiones” y “local” también pueden referirse de manera más genérica a territorios subnacionales con características socioeconómicas o territoriales específicas que pueden, aunque no siempre, corresponder a unidades administrativas o políticas.

© ISO 2024 – Todos los derechos reservados

ISO 55011:2024 • https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/64e8c947-a6e4-4d2d-8a1c-e177a50d4075/iso-55011-2024

3.6
inversión pública
gasto de inversión del *gobierno* (3.4) en infraestructura física (por ejemplo, carreteras, edificios públicos) e infraestructura intangible (por ejemplo, desarrollo de capital humano, innovación, investigación y desarrollo) con una vida productiva a largo plazo

Nota 1 a la entrada: Las estadísticas generalmente capturan la inversión pública directa medida por la formación bruta de capital fijo.

3.7
política pública
guía basada en principios para una serie de medidas adoptadas por el *gobierno* (3.4) como respuesta a una necesidad percibida, formulada mediante un proceso político específico y adoptada, implementada y aplicada por una agencia pública específica que espera obtener resultados

Nota 1 a la entrada: La política pública es diferente del término "política" utilizado en la Norma ISO 55000. En la Norma ISO 55000, la "alta dirección" emite políticas que proporcionan la intención y la dirección de la organización. En este documento, las organizaciones gubernamentales emiten políticas públicas que generalmente proporcionan una "guía de principios" a seguir por diversas organizaciones dentro de sus jurisdicciones. Ejemplos de políticas públicas en este contexto que facilitan la gestión de activos incluyen los que se dan en el apartado 6.2.

3.8
instrumento de política pública
intervención realizada por el *gobierno* (3.4) que tiene por objeto respaldar la consecución de los *objetivos de la política pública* (3.10)

Nota 1 a la entrada: Véase la Figura 1, 5.2.1 y el Anexo C para ejemplos.

3.9
formulador de políticas públicas
representante del *gobierno* (3.4) responsable de desarrollar, administrar o influir en las *políticas públicas* (3.7).

Nota 1 a la entrada: Un formulador de políticas públicas no es necesariamente responsable de implementar las políticas públicas.

Nota 2 a la entrada: Los formuladores de políticas públicas pueden incluir reguladores, funcionarios electos (por ejemplo, políticos) y sus delegados, y administradores públicos.

3.10
objetivos de política pública
resultado que debe alcanzarse mediante una *política pública* (3.7)

3.11
proceso de políticas públicas
conjunto de actividades interrelacionadas o que interactúan a través de las cuales se formula, implementa y evalúa una *política pública* (3.7)

3.12
prestación de servicios
acto de proporcionar un servicio a los clientes

3.13
gobierno subnacional
nivel de *gobierno* (3.4) por debajo de los gobiernos nacionales (regionales y locales)

Nota 1 a la entrada: "Gobierno regional" o "región" se refiere al nivel de gobierno inmediatamente inferior al nivel nacional en países federales (es decir, estados federados) o en países unitarios (con un nivel regional específico).

Sample Document
get full document from standards.iteh.ai

© ISO 2024 – Todos los derechos reservados

ISO 55011:2024 • https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/64e8c947-a6e4-4d2d-8a1c-e177a50d4075/iso-55011-2024

4 Entorno propicio para la gestión de activos desde una perspectiva de política pública

4.1 Generalidades

La implementación exitosa de la gestión de activos en cualquier organización está influenciada por los contextos internos y externos de la organización. Estos contextos se describen en las Normas ISO 55000, ISO 55001 e ISO 55002, e incluyen una variedad de condiciones, como las condiciones económicas, políticas, administrativas y socioculturales, y los recursos. Este documento se centra en los contextos externos de las organizaciones y en un subconjunto de condiciones que contribuyen, a través de la política pública, a la implementación exitosa de la gestión de activos y, a su vez, a los objetivos gubernamentales (por ejemplo, los ODS de la ONU). Esta relación se ilustra en la Figura 1.

El éxito en la creación y el mantenimiento de un entorno propicio para la gestión de activos en jurisdicciones políticas depende de la creación de políticas públicas adecuadas con un nivel de consenso que permita su sostenibilidad en el tiempo. Este documento proporciona orientación sobre la elección, el desarrollo y la implementación de instrumentos de política pública (véanse los Capítulos 5 y 6 para más detalles). Describe las consideraciones y acciones que pueden adoptar los participantes gubernamentales y no gubernamentales para alcanzar los objetivos gubernamentales y, en última instancia, generar mayor valor para la sociedad.

En las orientaciones que se ofrecen en este documento se reconoce a los gobiernos como los principales actores en la formulación de políticas públicas. Sin embargo, los actores no gubernamentales con interés y experiencia en la gestión de activos también tienen un papel que desempeñar en el proceso de formulación de políticas. En este documento, se hace referencia a quienes participan en el desarrollo, la implementación o la mejora de políticas públicas para crear o mejorar el entorno propicio para la gestión de activos como “participantes”.

El entorno propicio para la gestión de activos se forma a partir de las interacciones entre los participantes gubernamentales y no gubernamentales, las condiciones descritas y los marcos jurídicos, regulatorios y de políticas (incluidos los instrumentos de política pública). El entorno propicio para la gestión de activos es dinámico y cambia constantemente en respuesta a las acciones de sus participantes.

Sample Document
get full document from standards.iteh.ai

Para crear un entorno propicio para la gestión de activos mediante políticas públicas, sus participantes deben actuar e interactuar entre sí de manera que apoyen y promuevan positivamente la adopción de la gestión de activos en sus respectivas jurisdicciones políticas. Los participantes en el entorno propicio para la gestión de activos se agrupan por tipo y se describen en el apartado 4.2 según cómo pueden facilitar la adopción de la gestión de activos mediante políticas públicas. Los Anexo A y Anexo B ofrecen ejemplos de acciones y comportamientos de los participantes en un entorno propicio para la gestión de activos.

4.2 Participantes en el entorno propicio para la gestión de activos

4.2.1 Participantes gubernamentales

Las organizaciones y funcionarios gubernamentales, en todos los niveles de gobierno y agencias regulatorias, son los participantes más importantes en el desarrollo y la mejora de políticas públicas. Generalmente tienen la autoridad para desarrollar y mejorar políticas públicas, por ejemplo, mediante la creación de reglas formales, delegaciones, mandatos, incentivos y desarrollo de capacidades que afectan directamente a los resultados del entorno propicio para la gestión de activos. Sin embargo, estos participantes no necesariamente tienen la experiencia en gestión de activos que existe en las organizaciones propietarias o gestoras de activos, ni en las organizaciones que promueven la gestión de activos.

El Anexo A describe los diferentes participantes gubernamentales en el entorno propicio para la gestión de activos y las formas en que pueden apoyar la gestión de activos a través de políticas públicas.

4.2.2 Participantes no gubernamentales

Los participantes no gubernamentales en el entorno propicio pueden promover la gestión de activos a través de políticas públicas colaborando con agencias y funcionarios gubernamentales en el desarrollo de sus instrumentos de política pública. Entre los participantes no gubernamentales se incluyen propietarios de

© ISO 2024 – Todos los derechos reservados

ISO 55011:2024 • https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/64e8c947-a6e4-4d2d-8a1c-e177a50d4075/iso-55011-2024

activos, grupos de defensa de la gestión de activos, organizaciones de la industria e individuos que apoyan a los propietarios u operadores de activos, asociaciones profesionales, el mundo académico, los medios de comunicación y otras posibles instituciones y organizaciones (incluidos, entre otros, prestamistas, inversores y aseguradoras).

Estos participantes no gubernamentales pueden tener conocimientos, experiencia y/o pericia en gestión de activos, pero generalmente no tienen la autoridad para emitir instrumentos de política pública para crear, sostener o mejorar ese entorno propicio. Por ejemplo, los organismos de normalización no gubernamentales emiten normas voluntarias que también pueden fundamentar el desarrollo de políticas públicas que promuevan la gestión de activos. Aunque las normas no tienen fuerza de ley, en muchos países y sectores de negocio pueden influir positivamente en el comportamiento. Otros participantes no gubernamentales pueden contribuir al avance de la gestión de activos a través de otras acciones que pueden incluir, por ejemplo, el intercambio de conocimientos, la promoción de los beneficios de la gestión de activos, el desarrollo de capacidades y las oportunidades de desarrollo profesional.

En el Anexo B se describen estos participantes no gubernamentales y las formas en que pueden apoyar la gestión de activos en el entorno propicio.

4.2.3 Otros participantes

4.2.3.1 Propietarios, operadores y custodios de activos

Las organizaciones que poseen, operan o son responsables de activos son el público objetivo de otras normas internacionales sobre gestión de activos (por ejemplo, ISO 55001, ISO 55002, ISO/TS 55010) y a quienes se dirigen dichos requisitos de la gestión de activos. Los propietarios y operadores de activos se encuentran entre los participantes, tanto gubernamentales como no gubernamentales, en el entorno propicio para la gestión de activos. Crean políticas organizacionales y herramientas de apoyo específicas para sus propios contextos, que incluyen, pero no se limitan a:

Sample Document
get full document from standards.iteh.ai

— planes estratégicos específicos de la organización, que incluyen los objetivos estratégicos de la organización;

— políticas de gestión de activos específicas de la organización, como lo requiere la Norma ISO 55001;

— programas de capacitación en gestión de activos específicos de la organización.

© ISO 2024 – Todos los derechos reservados

ISO 55011:2024 • https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/64e8c947-a6e4-4d2d-8a1c-e177a50d4075/iso-55011-2024